Amundi
ASSET MANAGEMENT

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Compartimento que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Compartimento y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

AMUNDI FUNDS OPTIMAL YIELD - R2 EUR AD
Un Compartimento de la SICAV AMUNDI FUNDS
Código ISIN: (D) LU1883338342

Este OICVM ha designado como sociedad gestora a Amundi Luxembourg SA, sociedad perteneciente al Grupo Amundi.

Objetivos y política de inversión

El Compartimento es un producto financiero que promueve las características ESG en virtud del artículo 8 del Reglamento SFDR.
Trata de aumentar el valor de su inversión y proporcionar ingresos durante el periodo de tenencia recomendado.
El Compartimento invierte principalmente en bonos de grado inferior a la inversión de cualquier parte del mundo, incluidos los mercados emergentes. El Compartimento también puede invertir en valores del mercado monetario y puede invertir hasta el 20 % en valores convertibles, hasta el 10 % en bonos convertibles contingentes y, con carácter accesorio, en valores de renta variable. Las inversiones del Compartimento estarán denominadas principalmente en euros. Con fines de protección temporal, el Compartimento puede invertir hasta el 49 % de sus activos en efectivo o en bonos de Estados de la UE cuya divisa nacional sea el euro. El Compartimento podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en ABS y MBS. La exposición del Compartimento a valores en dificultades se limita al 15 % de sus activos.
El Compartimento utiliza derivados para reducir diversos riesgos, para una gestión eficiente de la cartera y como forma de aumentar la exposición (larga o corta) a diversos activos, mercados u otras oportunidades de inversión (incluidos los derivados que se centran en el crédito, los tipos de interés y las divisas). El Compartimento puede utilizar derivados para aumentar la exposición a índices de préstamos elegibles hasta un máximo del 10 % de sus activos.
Índice de referencia: El Compartimento se gestiona de forma activa y utiliza el índice Euro Short Term Rate (ESTER) posteriormente como indicador para evaluar la rentabilidad del Compartimento y, en lo que atañe al índice de referencia de comisiones de rentabilidad utilizado por las clases de acciones correspondientes, para calcular las comisiones de rentabilidad. No se aplican restricciones relacionadas con ningún Índice de referencia a la construcción de la cartera. El Compartimento no ha designado este Índice como índice de referencia a efectos del Reglamento SFDR.
Proceso de gestión: El Compartimento integra factores de sostenibilidad en su proceso de inversión, como se describe de forma detallada en la sección relativa a la inversión sostenible del Folleto. El gestor de inversiones utiliza una combinación de análisis de mercado y análisis de emisores de bonos individuales para identificar aquellos bonos que parecen más solventes de lo que indican sus calificaciones. El Compartimento pretende que la calificación ESG de su cartera sea superior a la de su universo de inversión.
La Acción de Distribución paga dividendos en septiembre de cada año.
El periodo de inversión mínimo recomendado es de 4 años.
Las acciones se pueden vender o reembolsar (y/o convertir) cualquier día de negociación (a no ser que se indique algo distinto en el folleto) al precio de negociación respectivo (valor liquidativo) de conformidad con los estatutos. Se proporcionan más detalles en el folleto del OICVM.

Perfil de riesgo y de rentabilidad

Riesgo más bajo, → Riesgo más alto,

Rentabilidad habitualmente más baja → Rentabilidad habitualmente más alta

1	2	3	**4**	5	6	7

El nivel de riesgo de este Compartimento refleja principalmente el riesgo de mercado derivado de las inversiones en bonos de alto rendimiento.

Los datos históricos no tienen por qué ser una indicación fiable de los resultados futuros.
La categoría de riesgo indicada no está garantizada y podrá evolucionar con el tiempo.
La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.
Su inversión inicial no se beneficia de ninguna garantía o protección.
Riesgos importantes que son relevantes para el Compartimento y que no recoge de forma adecuada el indicador:

- Riesgo de crédito: representa el riesgo de degradación repentina de la capacidad de endeudamiento de un emisor o el de su incumplimiento.
- Riesgo de liquidez: en caso de un bajo volumen de negociación en los mercados financieros, cualquier operación de compra o venta en estos mercados podría provocar fuertes variaciones/fluctuaciones de mercado que podrían afectar a la valoración de su cartera.
- Riesgo de contraparte: representa el riesgo de incumplimiento de un participante del mercado que le impida cumplir sus compromisos con respecto a su cartera.
- Riesgo operativo: es el riesgo de incumplimiento o error de los distintos proveedores de servicios relacionados con la gestión y valoración de su cartera.
- Riesgo de Mercados emergentes: algunos de los países en los que se invierte pueden implicar mayores riesgos políticos, legales, económicos y de liquidez que las inversiones en países más desarrollados.

La utilización de productos complejos como los instrumentos derivados podría incrementar los movimientos de mercado de su cartera.
La ocurrencia de cualquiera de estos riesgos podría afectar al valor liquidativo de su cartera.

Gastos

Los gastos que asumirá sirven para cubrir los costes de gestión del Compartimento, incluidos los costes de su comercialización y distribución. Estos gastos reducen el posible crecimiento de su inversión.

Gastos no recurrentes detraídos con anterioridad o posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada	Ninguno
Gastos de salida	Ninguno
Gastos de conversión	1,00%
Este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de que se le abone el producto de la inversión.	
Gastos detraídos del Compartimento a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,85%
Gastos detraídos del Compartimento en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad	Ninguno

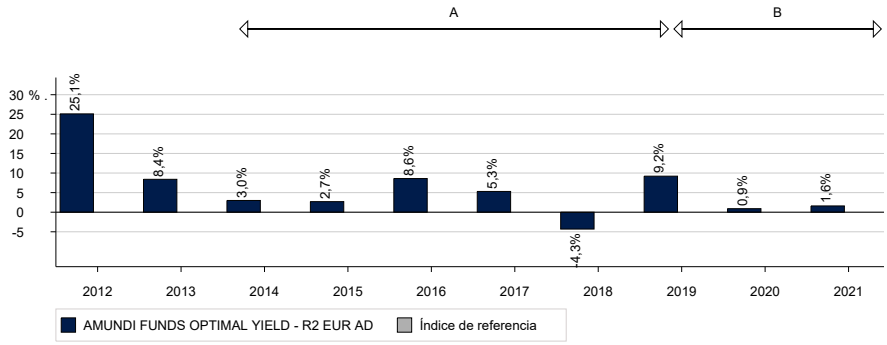
Los **gastos de entrada** y **conversión** indicados son gastos máximos. En algunos casos los gastos pueden ser inferiores; puede obtener más información consultando a su asesor financiero.

La cifra de **gastos corrientes** se basa en los gastos del año finalizado el 30 de junio de 2021. Dicha cifra puede variar de un año a otro. No incluye:

- Comisiones de rentabilidad.
- Costes de transacción de la cartera, excepto en caso de que el Compartimento pague gastos de entrada o de salida cuando compre o venda participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

Para más información sobre los gastos, consulte el apartado de gastos del folleto de la IIC, que está disponible en: www.amundi.com.

Rentabilidad histórica



El gráfico no sirve como guía para predecir la rentabilidad futura.

La rentabilidad anual que se muestra en este diagrama se calcula con los ingresos netos reinvertidos y tras restar todos los gastos detraídos por el Compartimento.

El Compartimento se creó el 07 de junio de 2019. La Clase de Acción se creó el 07 de junio de 2019.

La divisa de referencia es el EUR.

A: El Compartimiento se creó para absorber AMUNDI FUNDS II OPTIMAL YIELD. La rentabilidad se basa en la del Compartimiento absorbido, que siguió la misma política de inversión, gestionado por el mismo equipo de gestión de inversiones, y adoptó una estructura de comisiones con un total de gastos corrientes superiores en más de un 5% a los del Compartimiento.

B: Rentabilidad del Subfondo desde su fecha de creación.

Información práctica

Nombre del depositario: CACEIS Bank - Sucursal de Luxembourg.

Se podrá obtener gratuitamente más información en inglés acerca del OICVM (folleto, informes periódicos) en la siguiente dirección: Amundi Luxembourg, 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo.

Los detalles de la política de remuneración actualizada, incluidas, sin carácter limitativo, una descripción del método de cálculo de la remuneración y las prestaciones y la identidad de las personas responsables de conceder la remuneración y las prestaciones, se encuentran disponibles en la siguiente página web: https://www.amundi.lu/retail/Local-Content/Footer/Quick-Links/Regulatory-information/Amundi y se dispondrá de una copia impresa gratuita, previa solicitud.

Se podrá obtener información práctica adicional (p. ej. el valor liquidativo más reciente) en la página de Internet www.amundi.com.

El OICVM contiene un gran número de otros Compartimentos y otras clases que se describen en el folleto. Se puede convertir a acciones de otro Compartimento del OICVM mencionado, con sujeción a las condiciones del folleto.

Cada Compartimento se corresponde con una parte distinta del patrimonio, activo y pasivo, del OICVM. Como consecuencia, los activos de cada Compartimento se encuentran disponibles únicamente para satisfacer los derechos de los inversores con respecto a dicho Compartimento y el derecho de los acreedores cuyas reclamaciones tengan su origen en la creación, funcionamiento o liquidación de dicho Compartimento.

El presente documento describe un Compartimento del OICVM. El folleto y los informes periódicos se refieren en el conjunto del OICVM mencionado al principio del presente documento.

Las leyes fiscales de Luxemburgo que se aplican al OICVM pueden incidir en la posición fiscal personal del inversor.

Amundi Luxembourg SA únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto informativo del OICVM.

****

Este OICVM está autorizado en Luxemburgo y está regulado por la Commission de Surveillance du Secteur Financier, Luxemburgo (www.cssf.lu).

Amundi Luxembourg SA está autorizada en Luxemburgo y regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier, Luxemburgo.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y vigentes al 8 de junio de 2022.